

Chapter Title: Introducción

Chapter Author(s): CLAUDIO SUASNÁBAR, DAMIÁN DEL VALLE, AXEL DIDRIKSSON and LIONEL KORSUNSKY

Book Title: Balances y desafíos hacia la CRES 2018

Book Subtitle: Cuaderno 1: Aportes para pensar la Universidad Latinoamericana

Book Editor(s): Claudio Suasnábar, Damián Del Valle, Axel Didriksson and Lionel Korsunsky

Published by: CLACSO

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvt6rkhr.3>

---

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact [support@jstor.org](mailto:support@jstor.org).

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



CLACSO is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Balances y desafíos hacia la CRES 2018*

JSTOR

# INTRODUCCIÓN



# Introducción

CLAUDIO SUASNÁBAR

DAMIÁN DEL VALLE

AXEL DIDRIKSSON

LIONEL KORSUNSKY

---

En América Latina los debates sobre la universidad, sus funciones y relación con el Estado estuvo signada –hasta pasada la mitad del siglo XX– por la proyección regional de la Reforma Universitaria de Córdoba cuyas ideas-fuerza marcaron no solo la configuración académica que adoptaran las instituciones sino también el imaginario político de los actores y la función social de la universidad.

Las décadas del sesenta y setenta fueron sin duda el punto de mayor intensidad de los debates universitarios que, en el marco de una creciente radicalización política y movilización social, el ideario reformista tendió a converger, en varios países, con los procesos políticos de transformación social. No es casual, entonces, que las principales reflexiones y propuestas de cambio para la universidad de los “intelectuales-rectores” como las de Darcy Ribeiro en Brasil, Risieri Frondizi en Argentina, Oscar Maggiolo en Uruguay y Pablo González Casanova en México, entre muchos otros, se hayan inscripto como continuidad y, a la vez, superación del legado del movimiento reformista. El cierre de esta etapa vendría de la mano de las dictaduras militares que clausuraran no solo aquellas discusiones sino también las experiencias políticas de signo progresista.

La recuperación del debate sobre la universidad se inicia entre fines de los ochenta y comienzos de los noventa en un marco significativamente diferente de las décadas anteriores. Un nuevo clima político y social, nuevas problemáticas y nuevas categorías teóricas delinear el escenario de fin de siglo XX donde emergerán como gran foro de discusión las Conferencias Regionales de Educación Superior que impulsará la UNESCO como escala previa a las conferencias mundiales del sector.<sup>1</sup> Así, los distintos documentos y declaraciones de las CRES dan testimonio no solo de la situación y

tendencias de cambio en la educación superior en la región sino también del esfuerzo por definir planes estratégicos y metas de logros que orienten las políticas públicas y acciones de los gobiernos y demás actores académicos.

La primera conferencia regional se realizó en 1996 en la ciudad de La Habana, mientras que la segunda se desarrolló en 2008 en la ciudad de Cartagena de Indias. Cada una de las conferencias estuvieron signadas por escenarios socio-políticos y económicos diferentes y por el lento proceso de construcción de una mirada regional de la educación superior, los cuales ciertamente dejaron su huella en el contenido de las declaraciones, en sus avances y limitaciones. De tal manera, si la primera conferencia se dio en el marco de procesos de reforma estructural de la década de 1990 y de mayor influencia de los organismos internacionales, la segunda conferencia estaría marcada por una coyuntura económica favorable para la región y un amplio consenso político sobre la necesidad de recuperar la centralidad del Estado y desarrollar políticas orientadas a revertir las consecuencias regresivas de las políticas de la década anterior.

La Declaración Final de Cartagena de Indias de la CRES 2008 precisamente da cuenta no solo del nuevo clima socio-político regional sino, más importante aún, de un giro paradigmático en la forma de conceptualizar la problemática educativa. Dicha declaración se inicia sosteniendo de manera contundente que “La educación es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Esta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región”. De este modo, comenzaba a difundirse y diseminarse un giro conceptual de las políticas de educación superior desde la perspectiva de los derechos, lo cual conlleva, por un lado, una resignificación de las nociones de acceso, expansión y democratización y, por otro, rediseñar y repensar los dispositivos y capacidades estatales para garantizar esa ampliación de derechos. En buena medida, este consenso guió las políticas de educación superior de los países de la región durante los últimos 15 años, aunque ciertamente los resultados y alcances fueron muy disímiles.

Lejos de aquel clima de optimismo, la convocatoria a la tercera CRES 2018 en la ciudad de Córdoba, en coincidencia con el Centenario de la Reforma Universitaria, se da en un contexto internacional bien diferente de la anterior, el cual aparece

---

<sup>1</sup> La Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) es un evento que reúne representantes de las universidades públicas y privadas, asociaciones y redes académicas, sindicatos docentes, organizaciones estudiantiles y gobiernos de los países de la región, apoyada y auspiciada por la UNESCO a través del Instituto de Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC).

signado por la crisis, la incertidumbre y fuertes signos de descomposición social que atraviesan tanto los países centrales como los periféricos.

Así, la crisis de la economía mundial expresa no solo la desaceleración del crecimiento o virtual estancamiento sino también ciertas dinámicas centrífugas de “desglobalización” que se manifiestan en el retorno de discursos proteccionistas en el corazón mismo del capitalismo mundial. Consecuencia directa de estas tendencias es la creciente incertidumbre que rodea el orden político mundial cuya novedad principal lo constituye, por un lado, el desplazamiento del centro geopolítico de Occidente hacia Oriente (China y su zona de influencia) y, por otro, estrechamente ligado a lo anterior, el debilitamiento de los bloques regionales y el resurgimiento del Estado Nacional. Por último, los fuertes signos de descomposición social ya no son un rasgo exclusivo del Tercer Mundo sino parte del paisaje de los países centrales que se revela en la expansión de ideologías conservadoras, nacionalistas y xenófobas y el ascenso de fuerzas políticas de extrema derecha y/o de populismos de derecha que ponen en riesgo la vitalidad de la democracia liberal de los países del Norte desarrollado.<sup>2</sup>

Para América Latina, la primera década y media del nuevo siglo constituyó un momento altamente favorable, producto de la valorización de los productos primarios que exporta la región, lo cual posibilitó un inédito período de crecimiento económico. Asimismo, el fracaso de las reformas neoliberales de la década de 1990 y su secuela de crisis socio-económica no solo alimentaría la movilización y protesta social sino también estaría en el origen del ascenso de gobiernos “progresistas” que impulsarían políticas públicas orientadas a regenerar el tejido social y, a la vez, a la ampliación de derechos.

Con todo, la segunda mitad de la década de 2010 parecería marcar el fin del ciclo antes mencionado, cuyos rasgos se perciben en el agotamiento del llamado “boom de los commodities”, en el ocaso de buena parte de los gobiernos progresistas y particularmente en el ascenso de fuerzas de derecha que promueven una agenda de cambios “neoconservadora” orientada a limitar y/o revertir las políticas redistributivas y de expansión de derechos de la etapa anterior.<sup>3</sup>

En este sentido, es indudable que la próxima CRES a reunirse en la ciudad de

---

<sup>2</sup> SINTOMER, Yves (2017). “¿Condenados a la posdemocracia?”. Revista Nueva Sociedad, n. 267, enero-febrero. Disponible en [http://nuso.org/media/articles/downloads/1.\\_TC\\_Sintomer\\_267.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/1._TC_Sintomer_267.pdf). Consultado el 6 de octubre 2017.

<sup>3</sup> DEL VALLE, Damián y MONTERO, Federico (2017). “Introducción”. En: DEL VALLE, Damián; MONTERO, Federico y MAURO, Sebastián (comp.). El derecho a la Universidad en perspectiva regional. Buenos Aires: CLACSO/IEC-CONADU.

Córdoba será el escenario de disputa por el sentido y orientación de la educación superior en la región que, como señalamos, no está al margen del cambio en el contexto socio-político. La Declaración de Cartagena ciertamente marcó un punto de inflexión en el debate latinoamericano que, desplazando la tradicional formulación del derecho a la educación condicionado por el mérito, se instala en la tendencia mundial de universalización de la educación superior. De esta manera, el derecho a la universidad (o más ampliamente a la educación superior) como “horizonte de época”<sup>4</sup> marca un cambio paradigmático por cuanto implica una concepción de la democratización de la educación que desborda la cuestión del acceso, de la permanencia y el egreso, y se ubica en la cuestión estratégica de la distribución y apropiación de conocimientos relevantes, pertinentes y de calidad.

## Los desafíos de la universidad y la educación superior

Planteado de esta manera, las universidades públicas de América Latina y el Caribe se encuentran frente al tremendo desafío de dar respuesta a las múltiples demandas sociales, políticas y económicas de nuestras sociedades. Por ello es que las instituciones universitarias están sujetas al escrutinio público y sus actividades y tareas educativas son temas de referencia de las empresas, de los gobiernos, de los observadores internacionales, pero, de manera más directa, de su comunidad académica, cultural, artística e intelectual en general. Aquellas no pueden abstraerse de esta observación incisiva y múltiple.

Esta centralidad de las universidades, y de la educación superior en general, reconoce sus causas en distintos factores, como es el valor del conocimiento que producen, generan o transfieren en innovaciones sociales y en nuevas plataformas de aprendizaje social, en redes, asociaciones y múltiples extensiones comunitarias. Precisamente, esta voluntad de democratización del conocimiento está en la base de las expectativas de

---

<sup>4</sup> Adaptamos libremente la noción acuñada por García Linera de “horizonte de época”, entendiéndola como el conjunto de representaciones y expectativas dominantes en un período histórico que condensan las disputas, tensiones y contradicciones y, a la vez, operan como marco de sentido de la acción de los actores. Véase: GARCÍA LINERA, Álvaro (2012). *Las tensiones creativas de la revolución*. La Paz: La Razón. la UNESCO a través del Instituto de Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC).

amplias franjas de la sociedad, que ven en esta función de las universidades un factor de bienestar y mejoramiento de sus condiciones socio-económicas.

El Centenario de la Reforma Universitaria convoca al conjunto de los actores universitarios (estudiantes, profesores, investigadores, gestores universitarios, funcionarios y trabajadores todos) a recuperar las mejores tradiciones de compromiso político y voluntad de transformación social que muy tempranamente animaron la rebeldía estudiantil cuando señalaban en el Manifiesto Liminar que había llegado “la hora americana”. Así, tradiciones de larga data y nuevas experiencias de activismo social se encuentran y fusionan en las movilizaciones de miles de estudiantes en diversos países de la región, pero también en la mirada crítica de los académicos e intelectuales universitarios frente a la realidad socio-política y su compromiso por ofrecer soluciones a los problemas locales, nacionales o regionales.

Este espíritu contestatario y anti statu quo estuvo desde el origen mismo del movimiento en la concepción de sus líderes estudiantiles que siempre consideraron la reforma universitaria como un proceso inconcluso (Deodoro Roca y Julio V. González, entre otros). No es casual entonces que fueran los primeros que ya en la década de 1930 señalaron los límites de la propuesta reformista y la necesidad de profundizar o avanzar en una nueva reforma universitaria.

En este sentido, y como apuntamos más arriba, la Declaración de Cartagena de 2008, al postular a la educación como “un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado”, marca un “horizonte de época” que debe orientar los esfuerzos y compromisos para hacer realidad la promesa de universalizar la educación superior y democratizar la distribución y apropiación del conocimiento. En buena medida, la idea de “Una Nueva Reforma Universitaria” expresa más un sentimiento de inconformismo y la necesidad de un cambio profundo de nuestras instituciones que una propuesta programática acabada. Pese a ello, podemos delinear algunos rasgos de la nueva universidad como integral, integrada e integradora, que brevemente detallamos a continuación.<sup>5</sup>

Pensamos una universidad integral en el sentido de que integre el conjunto de funciones universitarias, como la producción de conocimiento científico, la transferencia y vinculación de dichos conocimientos orientado al desarrollo socio-económico, la producción cultural y artística para fortalecer las identidades de los distintos

---

<sup>5</sup> En lo que sigue retomamos lo planteado en DEL VALLE, Damián; SUASNÁBAR, Claudio y MONTERO, Federico (2017). “Perspectivas y debates en torno a la universidad como derecho en la región”. En: DEL VALLE, MONTERO Y MAURO, ob. cit.

grupos y sectores sociales y la formación académica de calidad de profesionales y científicos basados en el compromiso social.

Una universidad integrada, en el sentido de su estrecha vinculación con las demandas y necesidades de cada país, así como también articulada con el resto de los sistemas universitarios de la región. La idea-fuerza “una universidad integrada” expresa, por un lado, la necesidad de profundizar los lazos entre universidad y sectores sociales, universidad y sistema educativo y universidad y desarrollo, y, por otro, la necesidad de integración regional como integración de los sistemas de educación superior nacionales.

Una universidad integradora, en el sentido de que se plantea concretar los ideales de la democratización interna y externa, esto es, que tenga la capacidad de incluir al conjunto de los actores sociales, políticos y económicos y, a la vez, profundizar su democratización hacia formas y modalidades más amplias de gobierno, de participación y toma de decisiones en su interior.

## **Presentación de la colección y organización del libro**

Con este primer libro comenzamos la publicación de la serie de cuadernos “Aportes para pensar la universidad latinoamericana”, que reúne los principales y más destacados trabajos presentados en el Coloquio Regional Balance de la Declaración de Cartagena y Aportes para la CRES 2018, que se realizó el 9 y 10 de noviembre de 2017 en la Universidad Nacional de las Artes, en la ciudad de Buenos Aires.

El Coloquio fue una iniciativa promovida por distintas redes académicas y de investigadores universitarios y orientada a promover el análisis crítico respecto del cumplimiento de las metas propuestas a nivel regional y nacional, así como también de la discusión de propuestas y aportes para la agenda futura de la educación superior a discutirse en la próxima III Conferencia Regional a realizarse en la ciudad de Córdoba. Estos debates y propuestas se plasmaron en un pronunciamiento denominado Declaración de Buenos Aires, que fue aprobada por el pleno de los más de 250 asistentes al evento, conformado por académicos, rectores, representantes de sindicatos docentes y estudiantes provenientes de Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, México, Ecuador, Chile, Perú y Venezuela. Dicho documento es incluido sobre el final de este libro.

La serie “Aportes para pensar la universidad latinoamericana” está compuesta por tres volúmenes: el *Cuaderno 1, Balance y desafíos hacia la CRES 2018*, el *Cuaderno 2, Política y Tendencias de la Educación Superior a 10 años de la CRES 2008* y el

*Cuaderno 3, Internacionalización y producción de conocimiento: el aporte de las redes académicas.* De esta manera, cada cuaderno no solo focaliza su interés en los ejes de trabajo propuestos para la Conferencia Regional sino también supone distintos modos de analizar dichas problemáticas que combinan desde una mirada histórico-estructural de la educación superior y los desafíos de la universidad latinoamericana del primer volumen, pasando por un balance de los cambios y continuidades en la política y configuración del sector de los que trata el segundo volumen, hasta los distintos aportes de las redes académicas del tercer volumen, que confirman el peso y relevancia creciente de estos actores académicos en la escena regional.

En particular, este primer cuaderno está organizado en seis secciones, que presentan una edición supervisada por los autores de las exposiciones que realizaron en las conferencias y paneles especiales del Coloquio Regional. La primera, denominada Historia, vigencia y retos de la universidad como derecho, reúne un conjunto de contribuciones que analizan el derrotero de las diferentes conferencias regionales y mundiales, así como también revisan los debates y pronunciamientos, tal como desarrollan los capítulos de Marco Antonio Rodrigues Dias<sup>6</sup> y de Axel Didriksson.<sup>7</sup> Estos trabajos, junto a la contribución de Eduardo Rinesi,<sup>8</sup> pueden leerse como una suerte de genealogía del giro conceptual del derecho a la educación superior. Por su parte, los capítulos de Adriana Chiroleu<sup>9</sup> y Ana Fanelli<sup>10</sup> aportan evidencia empírica y análisis profundo sobre los logros, avances y deudas de la agenda propuesta por la Declaración de Cartagena de 2008. Ambos trabajos exploran la problemática de la democratización de la educación superior, la cuestión de la equidad y las políticas de inclusión en la última década. Al cierre de esta sección, Yamile Socolovsky<sup>11</sup> introduce la perspectiva de las condiciones del trabajo académico y el rol de los sindicatos docentes en la realización del derecho a la universidad.

---

<sup>6</sup> “CRES 2018: ¿Una nueva reforma de Córdoba? Prioridad a la esperanza y a la utopía contra la opresión y el oscurantismo”.

<sup>7</sup> “De la conciencia crítica a la producción de un conocimiento sustentable y de bien social: entre La Habana (1996) y Cartagena (2008) a Córdoba (2018), el debate sobre la Universidad en América Latina y el Caribe”.

<sup>8</sup> “Universidad y desarrollo (Notas sobre la cuestión del “derecho a la Universidad)””.

<sup>9</sup> “La CRES 2008 y un cambio de paradigma en la educación superior: propuestas, logros y desafíos”.

<sup>10</sup> “Mejora de la equidad y la inclusión en la educación superior: logros y retos ante la CRES 2018”.

<sup>11</sup> “Diez años de transformaciones en la universidad: la lucha por la democratización de la educación y el conocimiento en la perspectiva sindical”.

La segunda parte lleva por título Ciencia y educación para un desarrollo con inclusión. Agrupa una serie de trabajos que, por un lado, analizan desde una mirada estructural las relaciones entre universidad, ciencia y desarrollo, como los de René Ramírez<sup>12</sup> y Rodrigo Arocena,<sup>13</sup> quienes no dudan en cuestionar los nuevos modelos universitarios pretendidamente modernizantes, así como el carácter tecno-dependiente de nuestros saberes y conocimientos académicos. Ambos inscriben la “universidad necesaria”, como diría Darcy Ribeiro, en el marco proyectos nacionales de transformación social, problemática que ciertamente retoman y profundizan los trabajos de Danilo Streck<sup>14</sup> y Natividad Nassif.<sup>15</sup>

Complementando esta mirada socio-política del cambio universitario, las contribuciones de Gabriela Diker,<sup>16</sup> Ana María Paiva Cruz<sup>17</sup> y Daniela Perrota,<sup>18</sup> en la sección titulada *Internacionalización e integración regional*, analizan la problemática de la internacionalización y cómo afecta a las universidades, así como también coinciden en reafirmar la necesidad de profundizar una integración regional solidaria y cooperativa entre instituciones y países.

La cuarta sección, denominada *La universidad frente a los desafíos del sistema educativo*, reúne una serie de trabajos que comparten una clave sistémica para analizar el rol y la función de la educación superior. Así, los enfoques de Adriana Puiggrós,<sup>19</sup> Freddy Álvarez<sup>20</sup> y Augusto Pérez Lindo<sup>21</sup> exploran con preocupación la mercantilización de la educación y sus efectos en la región, como así también las limitaciones de la educación secundaria para contener y cuidar a los jóvenes, cuestiones de las que la universidad no puede estar al margen.

La quinta parte tiene por título *Las artes y la educación superior: otro modo de producir conocimiento*. Reúne un conjunto de trabajos que no solo introducen en la agenda regional la problemática de la producción y la enseñanza artística sino que, más importante aún, postulan la importancia del carácter transgresor, revulsivo y contestatario del arte en la universidad. Así, las intervenciones de Sandra Torlucci,<sup>22</sup> Ramiro Noriega<sup>23</sup> y Ricardo Manetti<sup>24</sup> enfatizan distintos aspectos que bien podrían inscribirse en las relaciones entre arte, cultura, educación y sociedad.

Por último, la sexta sección, *El legado vivo de la Reforma*, reúne los trabajos de Jorge Landinelli,<sup>25</sup> Diego García<sup>26</sup> y Federico Montero,<sup>27</sup> que en su exploración del pasado y los orígenes del movimiento reformista aportan una visión compleja no exenta de contradicciones de aquella revuelta estudiantil y, más aún, del proceso posterior de desarrollo de su ideario, además de evaluar su significación en nuestros días.

De manera general, podemos decir que los trabajos que aquí se presentan dan cuenta de una reflexión constante, pero sobre todo de la preocupación de los autores para emprender cambios de fondo, estructurales y de largo aliento de las universi-

dades. En ese sentido, la lectura de los textos no pretende generar en sus lectores o lectoras la solución a todos los problemas que enfrentan las universidades públicas de nuestros países, pero sí aportar ideas para la construcción, para la imaginación y el pensamiento crítico como contribución a una discusión que está a la vuelta de la esquina.

La serie de cuadernos "Aportes para pensar la universidad latinoamericana" constituye un esfuerzo colectivo que tiene como objetivo concertar esfuerzos, crear comunidades y múltiples acciones convergentes y buscar de forma explícita mantener esa línea de pensamiento que emergió en la CRES de 2008 en Cartagena de Indias. Dicho espacio político-académico se articuló, y sigue vivo, como una corriente alterna identificada con lo mejor de la esencia de la universidad latinoamericana y caribeña. Desde una mirada empática con el sentir de sus pueblos, de sus sectores más desposeídos y marginados, con los trabajadores y sus estudiantes, con lo mejor del pensamiento que nos ha dado una cultura imbricada y mestiza de gran riqueza expresiva, y que debe ser refrendada en la nueva CRES2018. Porque un destino como el que forjaron los estudiantes reformistas de Córdoba hace 100 años no se olvida.

---

<sup>12</sup> "Nuevos conocimientos para una nueva sociedad".

<sup>13</sup> "Por una nueva Reforma Universitaria para la democratización del conocimiento".

<sup>14</sup> "La universidad como lugar de posibilidades".

<sup>15</sup> "La interculturalidad: abordaje para la acción universitaria".

<sup>16</sup> "Internacionalizar la educación superior: con quién, para qué, cómo".

<sup>17</sup> "Por una integración más allá de los centros académicos".

<sup>18</sup> "Universidad, internacionalización e integración regional: la lucha por un proyecto latinoamericanista de universidad hacia la CRES 2018".

<sup>19</sup> "Entender lo que pasa".

<sup>20</sup> "Saber y tiempo: Interrogantes irresueltos de la educación latinoamericana de 2008 a 2018".

<sup>21</sup> "Biopolíticas para la recuperación de la escuela secundaria y de la formación docente en América Latina".

<sup>22</sup> "La enseñanza superior en artes, herramienta de transformación social".

<sup>23</sup> "De vuelta a Córdoba o hacia dónde vamos".

<sup>24</sup> "Artes: un saber disidente".

<sup>25</sup> "Alcances contemporáneos de la Reforma Universitaria de Córdoba"

<sup>26</sup> "La reforma y reformismo en el marco de la conmemoración".

<sup>27</sup> "Universidad y producción de conocimiento en la encrucijada latinoamericana".

